



San Miguel de Tucumán, **06 de Abril de 2022.-**

Expte. N° 51.193-2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, solicitan la designación transitoria de la Dra. Sandra Stella LAZARTE en el cargo de Profesora Titular con Dedicación Exclusiva (Regular) para la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. de Bioquímica Clínica I) del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Bioquímica Clínica I cuenta con un cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva (Regular), vacante por renuncia de su titular, Dra. Blanca Alicia de los Angeles Gharib Issé, quien se acogió a los beneficios jubilatorios;

Que mediante nota DGPRES N° 167/2022 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT, se comunica la autorización presupuestaria para atender lo solicitado;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- **Designar transitoriamente a la DRA. SANDRA STELLA LAZARTE** en el cargo de **PROFESORA TITULAR CON DEDICACION EXCLUSIVA (Regular)** para la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. de Bioquímica Clínica I) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, a partir del **23/03/2022** y hasta tanto el mismo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de **un (1) año.-**

Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art. 1º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 167/2022 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-

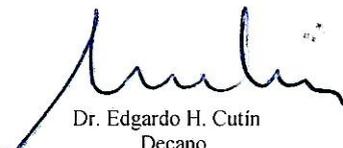
Art.3º)- El Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad debe iniciar por actuaciones separadas el llamado a concurso del cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva (Regular).-

Art.4º)- Comuníquese. Cumplido archívese en legajo personal.-

RESOLUCION N° 0103-2022

NLA.-


Dra. Susana B. Ribotta
Secretaría Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán


Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán


Sra. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



Universidad Nacional de Tucumán
Dirección General de Presupuesto

San Miguel de Tucumán, 29 de marzo de 2022
Nota DGPRES N° 167-2022

Señor Decano:

Facultad de Bioquímica, Qca. y Farmacia

Dr. Edgardo Hugo Cutin

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar que los cargos detallados, poseen la autorización presupuestaria para proceder a su designación; en cumplimiento a la Circular N° 4-2006 y Resolución Rectoral N° 3106-2015, que establece las *medidas conducentes y el procedimiento a seguir para la modificación y/o designación de la planta de cargo de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.*

MOV.	FECHA	APELLIDO/CONCURSO	NOMBRE	CARGO	COD.
BAJA 018-2022	JUBILACION 02/08/2021	ISSE	BLANCA ALICIA	PROF. TITULAR. DE	705
ALTA 018-2022		LAZARTE	SANDRA STELLA	PROF. TITULAR DE	705

Cabe aclarar que el cargo autorizado se liquidara, a partir de la fecha de recepción del pedido 23/03/2022.-

Saludo a Ud. atentamente.


Lic. Alcira Serrato
Directora Gral. Presupuesto
U.N.T.

0103 2022


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN